

Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente.

Entramados, alcances y tensiones

Claudia Jacinto (coordinadora)



CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente

Entramados, alcances y tensiones

Claudia Jacinto (coordinadora)

Colección: **Libros del IDES**

Coordinadoras: Silvina Merenson y Lorena Poblete

Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente : entramados, alcances y tensiones / Claudia Jacinto ... [et al.] ; compilado por Claudia Jacinto. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto de Desarrollo Económico y Social, 2016.

Libro digital, DOCX - (Libros del Ides)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-23365-4-7

I. Políticas Públicas. 2. Juventud. 3. Campo del Trabajo Juvenil. I. Jacinto, Claudia II. Jacinto, Claudia, comp.

CDD. 320.6



Los capítulos incluidos en este libro fueron sometidos a evaluación externa.

Programas de autoempleo y promoción de micro-emprendimientos para jóvenes

El caso del Programa de Promoción del Empleo Independiente en la Provincia del Chaco

Pablo Andrés Barbetti

Introducción

Ante la persistencia del desempleo y la precarización laboral juvenil, y frente a la escasez del empleo formal y asalariado, en las últimas décadas en América Latina cobran impulso nuevas líneas de intervención a partir de las cuales se visualiza al autoempleo y a los micro-emprendimientos productivos como una alternativa para el tratamiento de la problemática laboral en este colectivo social.

Gran parte de estas iniciativas parten del supuesto de que los jóvenes –de manera individual y/o colectiva– tienen el poder de crear opciones productivas que contribuyan a generar ingresos y, a su vez, empleo para otros (en lugar de disputar con otros los escasos empleos existentes) y, por lo mismo, buscan desarrollar saberes para autoemplearse (Jaramillo Baanante, 2004).

Cabe señalar que las mismas no constituyen una estrategia orientada sólo a este grupo etario si no que, como lo señalan Bekerman y Rodríguez (2007), se extienden a toda la población, especialmente a aquellos más empobrecidos y con problemas de empleo. Por otra parte, estas intervenciones, al menos en Argentina, no parecen configurar un campo homogéneo, sino todo lo contrario, son promovidas desde diversos organismos (Ministerios de Trabajo, de Industria, de Desarrollo Social, entre otros). Además, poseen alcances diferentes en cuanto a sus objetivos y componentes e incluyen experiencias diversas, algunas orientadas y reguladas por la lógica de mercado, mientras que otras son más cercanas a la denominada economía social y/o solidaria.

Así, en un trabajo previo (Barbetti, 2015) realizamos una descripción y caracterización de las actuales políticas sociales y laborales, implementadas en la Provincia del Chaco, que tienen como destinatarios a los jóvenes, y buscan promover el autoempleo y/o el

trabajo autónomo. Como constituyó la primera etapa del trabajo, se trató de un análisis de sus diseños; es decir, del plano normativo (formal). Esto nos permitió aproximarnos a conocer como se conciben propuestas para este tipo de experiencias. Identificamos además la existencia de cuatro programas estatales, de carácter nacional, que, en el año 2014, se encontraban en diversos momentos de su ejecución: Programa de Promoción del Empleo Independiente (del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social), Programa de Desarrollo de Jóvenes Emprendedores (del Ministerio de Industria), Programa Argentina Trabaja- Microcréditos y Manos a la Obra (del Ministerio de Desarrollo Social) y Programa Jóvenes Emprendedores Rurales (del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca).

También reconocemos que es a nivel territorial donde las mismas se concretizan, transforman y re-significan; es decir, donde efectivamente se hacen tales políticas. En tal sentido, las reflexiones que realizamos en este trabajo se apoyan en un enfoque que comprende a las políticas públicas como construcción social y enfatiza la relevancia de la instancia de la implementación dentro de este proceso. Siguiendo a algunos autores (Aguilar Villanueva, 1993; Tamayo Sáenz, 1997; Majone, 1997) entendemos que los programas que derivan de las políticas públicas, constituyen el resultado de un juego de poder entre distintos actores o grupos que intervienen con diferentes recursos e intereses y que, consecuentemente, en el proceso de implementación no responden siempre, ni de modo lineal, a las expectativas planteadas en la etapa de formulación.

Algunos autores (Casal, 2002; Dursi, 2009) han destacado, además, que una dimensión relevante para comprender este tipo de intervenciones es la *territorial* ya que, en el marco de los procesos de descentralización estatal, permite comprender procesos de heterogeneidad espacial y dar cuenta de los nuevos modos de configuración de la gestión pública. En esta línea Repetto (2010) y Martínez Nogueira (2010) señalaron que a pesar de los esfuerzos recientes y los avances en la gestión de las políticas públicas en América Latina la integralidad y la coordinación, continúan siendo cuestiones críticas. Entre los principales aspectos que afectan su desarrollo en los procesos de implementación se incluyen tanto aspectos de orden técnico (entre ellas las capacidades de los Recursos Humanos con funciones técnicas y gerenciales, el desarrollo de herramientas específicas tales como adecuados sistemas de información, etc.) como políticos (distribución de los recursos económicos entre las diferentes niveles de gobierno, las relaciones de poder y las culturas organizacionales, etc.)

En este marco, en este artículo nos proponemos avanzar en el análisis de un caso en particular (*Programa de Promoción del Empleo Independiente*, MTEySS) intentando describir el alcance que el mismo tuvo a nivel provincial y analizar el proceso de implementación (etapas, actores e instituciones que intervinieron, dinámica de la interacción entre los mismos, principales obstáculos y/o tensiones así como logros).

Entendemos que este caso puede aportar al análisis de las *nuevas fronteras en la formación para el trabajo* al que se hace mención en el capítulo inicial y constituye el eje temático de esta publicación. En tal sentido, adherimos a los planteos de Jacinto –en este mismo volumen– quien sostiene que el concepto de *formación para el trabajo* se fue ampliando y resignificando en los últimos años, en el marco de las políticas de protección social, desde un enfoque de ampliación de los derechos y de intersectorialidad.

Para la construcción de la información utilizamos una estrategia cualitativa. Además de la revisión de información documental y estadística disponible, trabajamos con el material derivado de entrevistas semi-estructuradas realizadas a los actores vinculados a la gestión del programa a nivel nacional y provincial (Funcionarios y Técnicos de Organismos Estatales y Referentes de Organizaciones de la Sociedad Civil). Hasta el momento realizamos en total siete (7) entrevistas. Entrevistamos a la Directora Nacional de Programa Independiente (MTEySS), a la Coordinadora de Políticas Activas y a la Coordinadora Técnica a cargo de esta línea, ambas, de la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral (GECAL) de la provincia del Chaco, a dos Coordinadoras que estuvieron a cargo del Programa en la Agencia de Empleo Provincial en distintos períodos, a la Presidenta y a una tutora de la Asociación DEMOS (que interviene en algunas instancias de la ejecución).

El texto se ordena en tres partes: en primer lugar realizamos una descripción del dispositivo; luego realizamos el análisis de las articulaciones o tramas institucionales promovidas en esta experiencia, así como de algunas tensiones identificadas en la implementación; y por último, incluimos algunas reflexiones finales.

Caracterización general del dispositivo analizado:

El *Programa de Promoción del Empleo Independiente* (PEI) fue diseñado y es coordinado a nivel nacional por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y constituye una línea de acción específica de una estrategia más amplia denominada PROEMPLEAR (Políticas Integrales de Empleo)¹. Se crea en el año 2009 (Resolución N° 1094 del MTEySS) pero tiene como antecedente otro programa que tenía una finalidad similar (Programa Manos a la Obra) ejecutado desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En la Provincia del Chaco, esta línea programática inicia su implementación pocos meses después de haberse creado. Como dato de contexto también es importante mencionar que en ese momento estaba a cargo de la Gobernación de la Provincia del Chaco Jorge Milton Capitanich, funcionario del mismo partido político del

¹ La misma incluye una serie de líneas programáticas destinadas a proteger los puestos de trabajo, promover el empleo registrado y facilitar la inserción laboral

Gobierno Nacional, lo que impactó notoria y favorablemente en el acceso a recursos mediante programas como los que aquí analizamos

Cabe señalar también que la provincia del Chaco se ubica en la región nordeste de la Argentina y se ha caracterizado por el insuficiente desarrollo de sus estructuras socio-culturales, productivas y laborales, presentando históricamente índices de pobreza e indigencia superiores a la media nacional (Foio y Pérez Rubio, 2009). Según los datos del Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) del año 2010, la población total de la provincia se elevaba a 1 055 259 habitantes, y el 21.8 % correspondía a personas jóvenes de entre 14 y 24 años, lo que refleja la importancia en términos estadísticos de este colectivo.

Perfiles de los destinatarios del programa

A diferencia de otras propuestas que están diseñadas especialmente para jóvenes, la que aquí analizamos (PEI) no está orientada exclusivamente a este grupo. El PEI constituye una línea destinada personas de diferentes edades, pero que se articula y admite la incorporación de jóvenes desocupados que se encuentren participando de algún programa del mismo organismo (MTEySS) que tenga la opción de autoempleo, tales como el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMyMT) o el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR).

Respecto a los rangos de edades, el PJMyMT extiende su cobertura a aquellos que poseen entre 18 y 24 años. En relación con su situación laboral y los niveles educativos se orienta específicamente a jóvenes desocupados, que trabajan informalmente o se encuentran inactivos y no han completado sus estudios en el sistema educativo formal². Desde el PJMyMT también se busca, establecer una articulación entre las líneas de Formación Profesional con la de Autoempleo; es decir que, quienes opten por el desarrollo de un proyecto productivo, lo hagan en rubros vinculados a los cursos de formación profesional que realizaron previamente.

En el caso de los jóvenes que participen del PROGRESAR, para el ingreso al PEI, se establece como condición que quienes trabajen tengan una remuneración menor al salario mínimo vital y móvil, y que su grupo familiar se encuentre en iguales condiciones.

2 El programa de Desarrollo de Jóvenes Emprendedores (del Ministerio de Industria), en cambio, si bien no explicita ningún tipo de especificación sobre la situación educativa ni laboral de los destinatarios, se advierte que está orientado a jóvenes de sectores socio-económicos medios: que cuenten con formación técnica y profesional en las temáticas en las que proyectan sus emprendimientos, algún grado de experiencia de trabajo las mismas, cierto capital social (aval institucional) que den cuenta de la factibilidad de los mismos y garanticen algún grado de sostenibilidad.

Si bien, tal como aparece en las bases del programa³, el carácter asociativo de las experiencias es algo que se busca promover, este no constituye un requisito de carácter excluyente, si no que se admiten también emprendimientos individuales o unipersonales. Así, por ejemplo, del total de proyectos financiados en la Provincia del Chaco en el período 2010-2016, si bien el 59 % eran unipersonales, el 33 % estaba integrado por dos emprendedores y el 8 % restante por tres o más⁴.

Tampoco existen especificaciones sobre el lugar de residencia de los jóvenes, se orienta tanto a jóvenes urbanos como rurales. No obstante en la Provincia del Chaco, al igual que ocurrió en casi la totalidad de las otras provincias, la mayoría de los emprendimientos generados se ubican en municipios urbanizados y de mayor cantidad de habitantes. Según la misma fuente recién mencionada, en el mismo período, el 39 % de los proyectos financiados pertenecían a jóvenes de la ciudad capital de Resistencia, un 11 % a Barranqueras (ciudad que dista sólo a 6 km de la anterior) y un 11 % a Presidencia Roque Sáenz Peña (segundo Municipio de la Provincia en cuanto a la cantidad de habitantes).

Objetivos, componentes y lógica en la que se sustenta el diseño del dispositivo

Los objetivos así como los componentes o prestaciones que ofrecen permiten también hacer una lectura de algunos conceptos centrales que ordenan y sostienen su diseño así como su *lógica* (Jacinto, 2010)⁵ y su vinculación con las políticas sectoriales específicas.

Aunque, como es esperable, entre los objetivos formulados se incluye la contribución a la inserción de los jóvenes en el mundo laboral a partir del autoempleo o microemprendimientos, no constituye el único ni el principal objetivo. Además del anterior, se explicita otro objetivo orientado a la búsqueda de *la mejora del empleo de los trabajadores autónomos apoyando su formalización laboral*. Este último configura un eje que se asocia a la idea de la promoción del *trabajo decente*⁶ propuesto por la OIT (2007) y a otras líneas programáticas existentes en el mismo organismo.

Los *componentes y las principales prestaciones* ofrecidas aparecen alineadas, consecuentemente, a las lógicas antes mencionadas (cuadro I).

3 Manual operativo del programa de empleo independiente y entramados productivos locales. Secretaría de Empleo. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

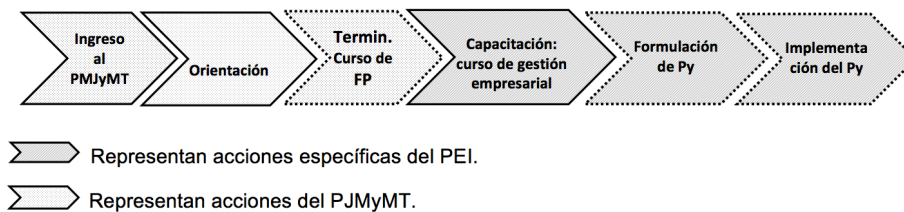
4 Fuente: Datos construidos a partir de registros estadísticos de la Dirección Nacional de Empleo Independiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y seguridad Social de la Nación.

5 Seguimos el concepto propuesto por esta autora que entiende por "lógicas de los dispositivos" a los supuestos o puntos de partida que orientan y las acciones que se enfatizan en este tipo de experiencias.

6 La idea de trabajo decente alude a un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo, protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que los involucrados manifiesten sus preocupaciones y se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan sus vidas, así como a la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres.

Como lo mencionamos al inicio, este dispositivo forma parte de un programa más amplio (PJMyMT) que, desde las oficinas municipales de empleo, ofrece diversos tipos de servicios. Al ingresar al PJMyMT los jóvenes cuentan con una instancia de orientación para la construcción de un proyecto ocupacional. A partir de allí, en función de sus perfiles e intereses, pueden ser derivados hacia otras prestaciones tales como terminalidad educativa, cursos de formación profesional, entrenamientos para el trabajo o empleo independiente (PEI). Por su parte, específicamente el PEI, cuenta con un esquema que incluye tres componentes básicos: capacitación, asistencia técnica y apoyo económico. En el gráfico 1 presentamos las acciones que los jóvenes pueden realizar en el marco del programa.

Gráfico 1: Ciclo “teórico” del pasaje de los jóvenes por el programa



* Las actividades incluidas en el gráfico reflejan las acciones que un joven puede desarrollar en el programa, las 3 primeras corresponden a prestaciones generales en el marco del PJMyMT mientras que las 3 últimas son específicas del PEI. Las que se representan en formas con bordes de puntos, quieren mostrar que las mismas pueden o no ser desarrolladas.

A quienes optan por el PEI, la primera actividad que se les ofrece al incorporarse es un curso en Gestión Empresarial, que posee una carga horaria de 24 horas reloj. El mismo es de carácter obligatorio para poder acceder luego al financiamiento de los proyectos que pudieran presentar. Se trata de una actividad orientada a brindar conocimientos básicos para el desarrollo de una actividad productora de bienes o servicios para el mercado. A su vez, consiste en una instancia informativa que intenta propiciar un proceso de auto evaluación de los postulantes sobre sus capacidades para emprender una actividad productiva, elaborar una idea-proyecto y estimar los recursos materiales y humanos necesarios para su puesta en marcha.

Posteriormente, se ofrece asistencia técnica en dos momentos y con dos objetivos diferentes: 1) para la formulación del proyecto (elaboración del plan de negocios así como la redacción del formulario de solicitud de su financiamiento) y, 2) acompañamiento en su implementación (para la puesta en marcha de las unidades económicas, asesoramiento en las compras, en el proceso de gestión y comercialización durante el primer año, así como para la solicitud de refinanciamiento para aquellas que lo requieren).

Como no es una oferta de formación sistemática, extensa ni continua, sólo se emite una constancia de asistencia. Además, como antes lo mencionamos, se intenta lograr una articulación con la institucionalidad existente en materia de formación profesional y terminalidad educativa. Se trata de colaborar, de este modo, para que los jóvenes puedan completar aquellos trayectos de formación que aseguren ciertos saberes previos necesarios para este tipo de experiencias, ya sea competencias básicas de lectoescritura o formación técnica en el rubro del oficio a emprender.

En relación con el financiamiento, desde el PEI se ofrecen aportes no reembolsables (subsidios) por montos hasta 25 000 pesos por cada proyecto presentado. El destino de los fondos puede ser utilizado en inversiones en herramientas, equipamientos, maquinarias, insumos, acondicionamiento del local de trabajo y elementos de seguridad. Además se ofrece un incentivo económico –ayuda económica mensual de 450 pesos para cada emprendedor– durante el curso de gestión empresarial el proceso de formulación y los primeros nueve meses desde el inicio del emprendimiento.

Organismos, agencias y actores intervinientes: tramas y articulaciones generadas

El PEI, para su implementación, promueve la configuración tanto *tramas institucionales verticales como horizontales*. En la práctica los vínculos se dan efectivamente entre aquellos organismos que se encuentran formal y expresamente previstos, con algunos roles, en las normativas específicas.⁷ Son muchos menos los casos y experiencias en los que participan otros sectores como el empresarial, sindical y las universidades. Sectores que, aunque en algunos casos aparecen mencionados en la normativa, no tienen asignadas funciones concretas, ni determinantes.

Aunque con algunas pequeñas variaciones, comparte con otros programas nacionales, ciertas pautas comunes respecto a los modelos de gestión y organización propuestos. Básicamente responden a un modelo caracterizado por la centralización normativa (para la regulación y control general de las intervenciones) y una descentralización operativa (para su concreción a nivel jurisdiccional).

Mientras que la problematización de la cuestión objeto de la intervención, el diseño de las estrategias y de las pautas normativas para su funcionamiento fueron pensadas y establecidas a nivel central desde la Secretaría de Empleo del MTEySS (quien además se ocupa de la coordinación, monitoreo y evaluación)⁸, en la instancia de implementación

7 Manual operativo del programa de empleo independiente y entramados productivos locales. Secretaría de Empleo. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

8 Este organismo es quien gestiona la firma de convenio (previa evaluación de su perfil) con instituciones capacitadoras y tutoras. Establecimiento de acuerdos sobre los contenidos y metodologías para estas instancias de formación. Financiamiento del trabajo realizado por los equipos de dichas instituciones.

a nivel territorial existen unidades funcionales específicas, algunas a nivel provincial y otras en los municipios (cuadro 2).

A nivel provincial Gerencia de Capacitación y Empleo Chaco (GECAL), como organismo del MTEySS con base en el territorio, se ocupa de la difusión de la propuesta, de la recepción y primera evaluación de los proyectos presentados por los jóvenes, así como de la tramitación del registro en el monotributo social de los beneficiarios.

Las oficinas municipales de empleo (OE) u otras áreas habilitadas a tal efecto en las estructuras locales, se encargan de colaborar con la difusión, orientar a los interesados en presentar proyectos, inscribirlos en los cursos de gestión empresarial, recibir los proyectos presentados, coordinar con la GECAL y las instituciones capacitadoras la organización de dichos cursos así como de las posteriores asistencias técnicas y seguimiento de los proyectos financiados.

Por su parte, las instituciones (técnicas, educativas y/o profesionales) tutoras se ocupan de organizar el dictado de los cursos de gestión empresarial y de las acciones de asistencia técnica para la formulación y seguimiento de los proyectos de acuerdo con las pautas establecidas por la GECAL y los municipios donde se desarrollen las actividades. Para poder participar con esta función (como instituciones tutoras), las mismas deben cumplir ciertos requisitos y estar inscriptas en el Registro de Instituciones de Capacitación y Empleo, del mismo organismo. En el caso de la Provincia del Chaco existen dos instituciones que tienen esta función. Una de ellas es una Asociación Civil con mucha antigüedad y experiencia en el trabajo con programas sociales y con jóvenes en particular. La otra una fundación, vinculada a una Universidad, que trabaja en la promoción de propuestas de innovación tecnológica y emprendedurismo.

A partir de los datos derivados de las entrevistas realizadas a funcionarios y técnicos, hemos podido identificar algunos logros así como dificultades en los procesos de constitución de entramados institucionales.

Aunque no se trata de una acción derivada sólo de este programa (si no que es una política de la cartera laboral) la creación de las oficinas municipales de empleo es uno de los aspectos resaltados por todos los entrevistados como algo positivo, que sirvió para visibilizar la problemática del empleo y empezar implementar políticas públicas de manera más sistemática y orgánica. Se resalta, en tal sentido, la inversión inicial en sus instalaciones y equipamiento, así como en capacitación a sus recursos humanos. También el hecho de que, a partir de las mismas, así como las pautas políticas-normativas generadas desde nación (MTEySS) se empezó a establecer un trabajo más coordinado entre las GECAL y las OE. Al mismo tiempo, se identifica que existe un reconocimiento,

paulatino, de la población de este espacio a donde recurrir para realizar consultas y recibir asesoramiento en las diferentes localidades.

En relación con la participación de otro tipo de instituciones, existen algunos vínculos, pero esto se concretó, especialmente, en aquellas localidades con mayor cantidad de habitantes como Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña, con Universidades (UNNE, UTN, UNCAUS) y Cámaras Empresariales (Cámaras de Comercio, de la Industria de la Construcción, Asociación de Productores Forestales). Aunque las experiencias de trabajo no siempre se encuentran formalizadas mediante un convenio, las mismas contribuyen con el programa –en ocasiones de manera indirecta– ya sea en su difusión o en el asesoramiento informal para la generación de ideas-proyectos. En tal sentido, una exfuncionaria de la Agencia de Empleo Chaco mencionó que en estas localidades, por sus características, hay un “ecosistema emprendedor”⁹ que favorece el sostenimiento de las iniciativas generadas. A modo de ejemplo, explicó que el acompañamiento inicial de algunos integrantes de un equipo de cátedra de una universidad¹⁰ y de referentes de una cámara empresarial ayudó a mejorar la formulación de ciertos proyectos que lograron una mayor supervivencia.

Sin embargo, también se advierten ciertos problemas tanto en el proceso de conformación como de implementación y sustentabilidad de algunas de estas articulaciones. La insuficiencia en la cobertura territorial es una de las mayores dificultades. A pesar de que es uno de los ejes centrales de este tipo de políticas¹¹, desde la GECAL manifestaron no poder *llegar* de manera adecuada a todos los municipios de la Provincia. Las distancias geográficas, la insuficiencia de personal técnico a nivel central para realizar visitas frecuentes, así como de movilidad, son los principales obstáculos para concretarlo. Se advierten, por lo mismo, dificultades para la oferta de estos servicios a jóvenes rurales¹². Además en las localidades del interior es mucho menor y, en algunos casos inexistente, la intervención de instituciones de la sociedad civil (público/privada) capaces de acompañar y sostener el programa. Tanto de aquellas con las que se pueda celebrar un convenio para que actúen como tutoras (ya que no acreditan el perfil para

9 Si bien existen diversas conceptualizaciones sobre lo que es un *Ecosistema Emprendedor*, gran parte de la bibliografía, con este término alude a las diferentes y complejas relaciones entre las instituciones y personas emprendedoras con sus entornos académicos, sociales, políticos y económicos. En esta línea Auletta y Rivera (2011) consideran que es una comunidad de negocios donde un conjunto de individuos y organizaciones producen y asociación ideas y recursos o capitales (de distinto tipo) que resultan en empresas dinámicas.

10 Cátedra Libre para Emprendedores Universitarios de la Universidad Nacional del Nordeste.

11 La promoción del trabajo a nivel territorial/local a partir de la creación y desarrollo de cierta institucionalidad que permita el sostenimiento a mediano y largo plazo de capacidades económicas y organizacionales es un aspecto que también aparece enfatizado en documentos de varios programas de este tipo y se asocia al carácter federal y de búsqueda de mayor equidad que poseen estas intervenciones. En tal sentido, se intenta que algunas acciones sean accesibles a quienes están geográficamente en situación de desventaja (ya sea por pertenecer a provincias con mayores niveles de pobreza o por estar alejados de las grandes ciudades).

12 La referente de la Dirección Nacional explicó que esto se modificó parcialmente con la creación de más OE y de Unidades de Empleo (Oficinas más rurales de menor alcance)

ser reconocidas en el Registro) como de otras provenientes del sector privado (Cámaras empresariales) o público (Escuelas, Sindicatos).

En consecuencia, en algunos municipios, en ocasiones, el éxito del programa queda sujeto al tipo de impulso que se promueva desde el equipo municipal y al estilo de gestión que tenga el intendente, más o menos dinámico y/o más o menos comprometido con la promoción del desarrollo local, tal como es entendido desde el programa. En esta línea, la Coordinadora de Políticas Activas de la GECAL Chaco, refirió a un caso positivo en una localidad cercana a Resistencia, donde el intendente, a partir de los resultados de un documento (derivado de un Diagnóstico y Planificación Estratégica) logró promover y establecer vínculos y acciones concretas de trabajo entre la Oficina Municipal de Empleo, un grupo de empresarios de la localidad y un Centro de Formación Profesional y, a su vez, gestionó recursos de programas de distintos Ministerios para solventar los proyectos generados.

Además de las variables de orden técnico (en términos de capacidades institucionales) la variable político-partidaria, deviene, en ocasiones, como otra una tensión que caracteriza las prácticas de los agentes públicos. La misma puede configurarse como un obstáculo en tanto que: a) puede obstruir la implementación de la trama horizontal dificultando la comunicación y el trabajo coordinado entre la GECAL y las OE; b) puede distorsionar, a nivel municipal, el sentido, los objetivos y los alcances de las metas planificadas desde la GECAL y las instituciones Tutoras. Un ejemplo fue la apertura masiva de cursos de gestión empresarial a jóvenes, sin evaluación previa de sus intereses y perfiles, sólo con el objeto de generar acciones de alto impacto público.

Asociado a ello, la designación/ contratación de agentes (trabajadores) públicos próximos a la gestión partidaria de turno aparece como otra limitación. En tal sentido, una de las funcionarias nacionales entrevistadas señalaba que en el área de Trabajo (MTEySS) falta aún bastante *recorrido* si se los compara con los organismos de Educación, donde el acceso a los cargos tiene un mayor grado de formalidad, existen normativas específicas para el ingreso a los espacios de trabajo, lo que otorga estabilidad laboral y permite una continuidad en la institucionalidad.

Algunas tensiones identificadas en la implementación del programa y las posibilidades de incidir en la inserción laboral

Según los datos disponibles en el período 2010-2016 en la Provincia del Chaco se financiaron 630 proyectos, sobre un total de 716 presentados (cerca de un 9 % no

fueron aprobados en la instancia de evaluación). Por su parte, la cantidad total de jóvenes participantes beneficiados se eleva a un total de 924¹³.

Tal como lo señala una funcionaria nacional, este dato admite dos lecturas. Por un lado, como componente específico del PJMyMT, es la prestación que posee menor alcance o, dicho en otros términos, del total de jóvenes cubiertos por este programa, en el Gran Resistencia sólo un 7 % participaba de esta línea (Mazzorra, Schatchtel y Soto, 2014)¹⁴. Sin embargo, si se realiza un análisis de la población total del PEI, la mayoría de sus beneficiarios se incluye dentro de una franja etaria que podría considerarse juvenil (a pesar de que este programa que no es exclusivamente para jóvenes).

Como lo señala un estudio reciente (Partenio, 2015), en términos generales, los PEI se constituyen como parte de estrategias más amplias que contemplan otras fuentes paralelas de generación de ingresos. Los emprendedores se enfrentan a diversos y constantes desafíos que en algunos casos pueden ser vinculadas a las condiciones del mercado de trabajo (cuadro 3).

Los proyectos financiados en la Provincia del Chaco incluyen una gama heterogénea en cuanto a los rubros y sectores de actividad en los que se ubican. Aunque no son numerosos algunos se vinculan con actividades en el sector *primario* de la economía (apicultura, cría de aves, cerdos y ganado vacuno, cultivo de hortalizas, pesca) y de *manufactura* (carpinterías, confección de indumentaria, marroquinería, fabricación de artesanías, panaderías y elaboración de pastas, ladrillerías, etc.). No obstante la mayoría de los emprendimientos se ubican en el *sector de comercios* (venta minorista de frutas y verduras, de alimentos, de indumentaria, maxi-kioskos, minimercados poli-rubros) y servicios (de estética y peluquerías, herrería, tapicerías, en refrigeración, reparación de PC, talleres mecánicos de autos y motos, gomerías, peluquería canina, para eventos y fiestas, decoración, sonido, animación).

Un rasgo importante que caracteriza a los emprendimientos, es que en su mayoría son familiares. Si bien el beneficiario directo es el/los joven/es, los círculos familiares (ampliados) constituyen un soporte central. Además de que, en algunos casos, son los ámbitos donde se desarrollan ciertas competencias para el trabajo, el apoyo de los integrantes (con diferentes recursos, entre ellos el tiempo) en ocasiones permite sostener las experiencias.

¹³ Fuente: Datos contruidos a partir de registros estadísticos de la Dirección Nacional de Empleo Independiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y seguridad Social de la Nación.

¹⁴ Este estudio fue realizado en el año 2012 aplicando encuestas a los beneficiarios del Programa Jóvenes por Más y Mejor Trabajo residentes en los aglomerados de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 24 partidos del Conurbano; Gran Rosario; Gran Mendoza; Gran Tucumán; y Gran Resistencia. Los datos para el total de aglomerados urbanos analizados mostraban que las prestaciones que tenían una mayor participación de los jóvenes eran la de Terminalidad Educativa (77%) y Orientación Laboral (62%) mientras que en las Prácticas Laborales los valores descendían a un 6% y en Microemprendimientos a un 5%.

“...no recuerdo en este momento el dato exacto pero, a nivel nacional, menos del 10 % son experiencias asociativas de más de 5 personas, los asociativos en general son grupos chicos y, finalmente, entre los que se presentan como individuales en realidad son familiares. Atrás de esos jóvenes hay una familia y muchas veces al menos un miembro vinculado al oficio del emprendimiento, con todo lo que eso significa: la transmisión de un oficio pero también de maquinarias, de un capital productivo y social, un “saber hacer” que permite un mayor acompañamiento en el momento de la inserción laboral inicial. Eso como aspecto positivo, pero también hay que reconocer que es un momento en el que los jóvenes buscan cierta autonomía, por lo que en ocasiones también genera tensiones.” (Referente Nacional del Programa)

A diferencia de los emprendimientos generados en el marco de otro programa (como es el Capital Semilla del Ministerio de Industria)¹⁵, los que aquí analizamos en su mayoría se caracterizan por realizar producciones o prestar servicios a pequeña escala, movilizar un bajo volumen de dinero; en muy pocos casos la tecnología utilizada es compleja.

A pesar de esta diversidad, en su mayoría tienen en común el hecho de que se mantienen en condiciones de informalidad e inestabilidad, aún en aquellos casos en que se ubiquen en sectores o ramas más dinámicas de la economía local o provincial. Se advierte, en tal sentido la persistencia de una distancia entre los discursos normativos y, prácticas sociales. Así, aunque el programa prevé el registro en el monotributo social no todos los emprendedores pueden hacerlo de manera inmediata, fundamentalmente por los costos. Debido a esta dificultad, en algunas localidades, se avanzó en la firma de convenios con los Municipios y con la ATP (Administración Tributaria Provincial) donde se solicita una prórroga para efectivizar este trámite así como el pago de algunos impuestos.

Por otro lado, como se trata de una línea de intervención nueva los entrevistados también advierten la coexistencia de diferentes miradas comprensivas y representaciones sociales por parte de los gestores estatales sobre lo que es trabajo independiente y/o el autoempleo, que pueden ser asociadas a los organismos que intervienen. Así, por ejemplo, mientras que desde las algunas áreas del Ministerio de Trabajo¹⁶ se promueve y controla el cumplimiento del registro, desde la esfera de Desarrollo Social prevalecen otras ideas más asociadas a la subsistencia y no se presta la misma atención a la calidad del empleo.

¹⁵ En este programa los préstamos en dinero son mucho más elevados y los proyectos que se presentan para competir deben estar orientados a áreas específicas: Industrias manufactureras, servicios industriales o tecnologías de la información y la comunicación y, en el momento de la evaluación, uno de los criterios a considerar es que aporten innovación tecnológica o que pertenezcan a las cadenas de valor destacadas en el Plan Estratégico Industrial 2020.

¹⁶ También es interesante mencionar que se reconocen diferentes representaciones sobre este tipo de trabajo, aún en el mismo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Dicho organismo posee tres secretarías con funciones y objetivos diferenciados (Trabajo, Empleo y Seguridad Social). El autoempleo, constituye la línea de intervención más nueva y, por lo mismo, presenta diferencias con lo que es el empleo en relación de dependencia y demanda continuos ajustes y re-interpretaciones de los marcos teóricos y normativos vigentes.

“...Desarrollo Social aún tiene una mirada asistencial. Hay diferencias. Se hizo una evaluación en su momento del “Manos a la Obra” del Ministerio de Desarrollo Social y el impacto fue bajo. Se hicieron encuestas y se mostraron resultados concretos. En esa experiencia el problema fue que se les dio la plata, pero no se los acompañó, en cambio el Ministerio de Trabajo tiene una línea que acompaña, monitorea, supervisa. Se promueve la registración como monotributista, aún con todos los problemas que existe en este sentido, es también una línea clara.” (Ex Funcionaria Provincial de la Agencia de Empleo Chaco)

Respecto a las condiciones de la oferta de formación, si bien, además del desarrollo de los cursos en gestión empresarial, se busca capitalizar y lograr una articulación con institucionalidad existente en materia de formación profesional y programas de terminalidad educativa, esto no en todos los casos se logra.

En tal sentido, uno de los principales problemas es la falta de información derivada de diagnósticos de los mercados de trabajos locales en términos de empleo y de necesidades de formación. En otras ocasiones, cuando tales diagnósticos existen¹⁷, se identifica una insuficiencia o inexistencia de ofertas en tales temáticas por parte de los centros de formación profesional de esa localidad. Se dieron casos en los que la existencia de una única oferta de formación promovió la generación de muchos emprendimientos en un sector de ocupación y, al poco tiempo, los jóvenes encontraron dificultades para sostener su oferta de servicios. Es decir, en algunos Municipios chicos, se produjo una sobreoferta de perfiles, por ejemplo en el sector de ladrillería y albañilería. Así, lo relataba una coordinadora de la GECAL:

“...o si no pasa eso: se sobrecarga...y eso tiene que ver con las estrategias con las que trabajan los municipios también. A nosotros nos pasó en un municipio que se dictó un curso de albañilería, porque ellos pidieron eso, participaron 20 jóvenes y los 20 obviamente armaron sus proyectos en ese rubro, y generaron una sobre-oferta en la localidad tan chiquita.” (Coordinadora de Políticas Activas de la GECAL Chaco)

Una de las posibles alternativas que se está estudiando para resolver esta situación es la generación de ofertas de capacitación que se dicte en una localidad, pero a las que accedan jóvenes de varias localidades cercanas, de una misma región. Otra es la generación de cursos en una sola localidad pero en temáticas transversales, relacionadas con la acción emprendedora, que sirva como complemento especialmente para aquellos jóvenes que ya tienen un oficio y experiencia laboral.

Si bien, dentro de las actividades de formación profesional, hay algunas experiencias de articulación con algunos sindicatos, son minoritarias. El vínculo más fuerte es con la UO-CRA, con quien se trabajó fuertemente, por ejemplo, en el diseño e implementación

¹⁷ Desde la GECAL Chaco se avanzó en algunas localidades en una línea denominada “Acuerdos Territoriales” que, justamente tiene como objetivo, el diagnóstico de las demandas de trabajo para identificar posteriormente oferentes de capacitación.

de un programa de formación en el oficio del gas¹⁸, destinado a personas que podrán matricularse a nivel nacional y luego sumarse al proceso de instalaciones domiciliarias que demandará el Gasoducto del NEA, obra en marcha en el Chaco.

Los sindicatos de otros sectores de actividad son menos activos en la generación de estas ofertas que puedan ser aprovechadas por esta línea.

En relación con los *entramados institucionales*, pudimos identificar algunos procesos incipientes desarrollados, justamente, en el marco de otra línea de la misma Dirección de Empleo Independiente denominada *Entramados Productivos*¹⁹, desde allí se han generado vínculos entre el sector municipal, la GECAL y las OE y el Ministerio de Educación. También hay experiencias de *entramados productivos* en otros sectores económicos (foresto-industrial, producción apícola, textil y de software) pero impulsadas desde otros programas y Ministerios (en particular desde el Ministerio de Industria). En todos los casos, según los dichos de los entrevistados, lo que se busca es aprovechar las potencialidades derivadas de la sinergia del trabajo en conjunto; pero para que sean efectivas, estas experiencias requieren de un acompañamiento en términos formativos y respeto de los tiempos del proceso:

“...son procesos largos, muy largos, hay que trabajar mucho con los actores previamente y sostenerlos. Se trata de armar una mesa de trabajo, se va viendo que necesitan y que puede aportar cada uno. Para formular un proyecto de este tipo en algunos casos se puede tardar un año o dos. Algunos se desaniman, se frustran, pero se busca sostenerlos con asistencia técnica...” (Coordinadora de Políticas Activas de la GECAL Chaco)

“...se necesita una mirada de proceso y no una búsqueda de resultados inmediatos, no se puede forzar un vínculo, la gente y las instituciones tienen que conocerse, re-conocerse, esto cuesta hacer entender a los funcionarios...” (Referente de una institución tutora)

Finalmente, otras de las tensiones en este programa, se refieren a los perfiles de los jóvenes. Muchos jóvenes que se incorporan a este dispositivo luego abandonan. Son significativos los datos que mencionados en una de las entrevistas que muestran una variación y un desgranamiento entre: a) el número de quienes se inscriben a los cursos de gestión empresarial y quienes finalizan esta instancia; b) entre quienes habiendo terminado el curso y quienes efectivamente presentan una idea-proyecto²⁰; c) entre

18 El programa constaba de cuatro "trayectos" los que serán certificados: auxiliar de instalaciones de gas (40 horas); montador de instalaciones hogareñas (125 horas); gasista de unidades funcionales con matrícula del Enargas habilitante (90 horas); y gasista domiciliario con matrícula del Enargas habilitante (105 horas).

19 Los entramados productivos locales, según la definición propuesta por el MTEySS, son una red asociativa de pequeños productores, emprendedores y trabajadores independientes que, vinculada con proveedores, clientes y organizaciones públicas y privadas mejora la sustentabilidad de los emprendimientos y la estabilidad y calidad del empleo.

20 La referente de la institución tutora entrevistada, mencionaba que una vez que termina un curso hay cerca de un 20 % de los jóvenes que, de inmediato se acercan con alguna idea interesados en presentar proyectos, luego hay un 30 % que se "toman su tiempo" y se acercan muy de a poco, con menos claridad en las propuestas pero que —mediante las tutorías— logran avanzar. Dentro del 50 % restante hay diferentes casos pero muchos de ellos progresivamente se alejan. El promedio de jóvenes que presentan proyectos oscila entre el 60 y 65 % de los que iniciaron.

quienes, una vez que reciben el financiamiento sostienen la experiencia por más de 9 meses; y d) entre quienes luego de estos meses solicitan re-financiamiento.

Hay varios aspectos asociados al perfil, que pueden ayudar a comprender estos datos. Muchos jóvenes se acercan e inscriben en los cursos pero desconocen el programa y sus ofertas y, recién luego de los primeros encuentros identifican que no tiene que ver con sus intereses. Además, son muy pocos los que tienen *experiencia* previa en emprendimientos productivos o en instancias de empleo independiente y, a medida que transcurre el tiempo identifican, que no pueden sostener la actividad programada (por falta de estímulo, tiempo o ingresos, entre otros). En términos de saberes/ competencias, los entrevistados señalan diversos problemas que van desde dificultades/carencias en competencias básicas, por ejemplo en lecto-escritura, hasta aquellas otras más directamente vinculadas con la formulación de proyectos productivos y su gestión. Pero, a su vez, también reconocen que, mayoritariamente estos jóvenes disponen de muchos saberes previos relacionados con los oficios sobre los que se formulan los proyectos. Se trata de saberes no necesariamente aprendidos en instancias u ofertas de formación profesional, si no muchas veces producto de la misma experiencia previa en estos campos ocupacionales.

Reflexiones finales

Si bien como lo indican algunas investigaciones revisadas, intervenciones de este tipo (orientadas a la promoción del autoempleo y micro-emprendimientos juveniles) existen en América Latina desde hace más de 20 años, a nivel nacional (Argentina) y Provincial (Provincia del Chaco) en la última década parecen haberse incrementado y diversificado. Producto de la mayor importancia otorgada desde diferentes foros al tema de las *juventudes* y su presencia en la agenda política, se advierte un mayor desarrollo de este campo y esfuerzos por generar diagnósticos, problematizaciones e intervenciones destinadas a este colectivo en particular desde agencias gubernamentales de esferas diversas (Trabajo, Desarrollo Social, Industria, Ganadería).

Específicamente en el programa analizado (PEI), aparecen algunos aspectos novedosos respecto a experiencias anteriores. Uno de ellos es, justamente, que el tratamiento se da en y desde la esfera (o cartera) laboral y que forma parte de una estrategia que, desde una mirada integral, intenta atender los problemas de empleo de los jóvenes reconociendo los procesos de diversificación de sus trayectorias socioeducativas y laborales. Por otro lado, para su implementación a nivel territorial, se avanzó en la creación y promoción de una nueva estructura institucional, que supone una compleja articulación entre múltiples sectores y actores sociales vinculados a las políticas de empleo y formación profesional.

Sin embargo, a nivel local y derivado de esta complejidad, en el proceso de implementación se identifican no pocas tensiones y problemas que requieren atención.

Entre ellos, señalamos dos puntos, en los que se advierte de manera clara la distancia entre lo normado en el texto de los diseños y las prácticas efectivas a nivel territorial.

Uno de ellos se asocia a la carencia de un *sistema de información sobre las características y dinámicas de mercados de trabajos locales y sus necesidades en términos de formación profesional*. Si bien esto aparece enunciado como un requisito y una función de algunas agencias, configura un aspecto que muestra muy pocos avances.

El otro, es la construcción de *cierta visión compartida entre los actores que intervienen en el diseño e implementación de estas políticas* así como de algunos acuerdos básicos sobre algunos problemas, conceptos e intervenciones. A la juventud (o las juventudes) y sus problemas, como categorías y conceptos sobre los que hay que establecer consensos en este caso se suma otro, nuevo, poco definido incluso desde las agencias estatales y no menos problemático: el trabajo independiente, el autoempleo como otra forma de ejercicio del trabajo.

Cuadro I: Descripción del dispositivo: Programa de Promoción del Empleo Independiente

<i>Reparticiones públicas involucradas en su coordinación a nivel nacional, provincial y municipal</i>	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (Secretaría Nacional de Empleo. Dirección Nacional de Empleo Independiente) GECAL (Gerencia de Capacitación Laboral) Delegación Chaco Oficinas Municipales de Empleo de distintos Municipios de la Provincia del Chaco. Agencia Provincial de Empleo Chaco. Instituciones tutoras (Organizaciones de la Sociedad Civil Técnicas, Educativas o Profesionales)
<i>Otras reparticiones públicas también implicadas en la implementación y sus roles específicos.</i>	Otras Dependencias del MTEySS a nivel Nacional: Dirección de Formación Profesional. Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco
<i>Nivel de calificación o título implicado en el dispositivo</i>	No incluye ningún tipo de formación sistemática, extensa ni continua con certificación de ningún tipo. Se ofrece un curso introductorio.
<i>Tipo de dispositivos en relación al acercamiento al mundo del trabajo</i>	Promoción del autoempleo a partir de la generación de emprendimientos productivos
<i>Intervención en los procesos de intermediación laboral:</i>	Prestaciones o componentes específicos: a) Capacitación b) Asistencia Técnica c) Apoyo Económico
<i>Público al que apunta</i>	No es exclusivo para jóvenes. Pueden sumarse aquellos que pertenezcan a un programa que tenga la opción de autoempleo Jóvenes de 18 a 24 años.
<i>Recepción de subsidio-beca y/o algún tipo de ayuda económica x participar (especificar cual y monto actual)</i>	Ayuda económica mensual (durante el curso de gestión empresarial el proceso de formulación y los primeros nueve meses desde el inicio del emprendimiento. No reembolsable.
<i>Conceptos claves que sustentan/fundamentan el dispositivo</i>	Autoempleo. Empleo independiente .Formalización del trabajo. Calidad del Empleo. Entramado Local.

Cuadro 2: Tramas o articulaciones derivadas del Programa

<i>Finalidades de cada actor de la trama.</i>	<p>Secretaría de Empleo del MTEySS: Diseño del dispositivo, coordinación, seguimiento, evaluación y financiamiento.</p> <p>Gerencia de Capacitación y Empleo Chaco (GECAL): Difusión, Recepción y primera evaluación de los proyectos presentados por los jóvenes, Tramitación del registro en el monotributo social.</p> <p>Oficinas municipales de empleo (OE): Contacto directo con los beneficiarios: Difusión, Orientación, Inscripciones, seguimiento.</p> <p>Instituciones técnicas, educativas y/o profesionales tutoras: Dictado de los cursos, asistencia técnica antes y durante la experiencia.</p>
<i>Logros institucionales derivados de la trama</i>	<p>Creación de algunas OE Municipales</p> <p>Normativa que promueve un trabajo coordinado.</p> <p>Participación de otros actores institucionales en las localidades con mayor cantidad de habitantes y mayor desarrollo institucional</p>
<i>Dificultades en los procesos de conformación y de sustentabilidad</i>	<p>Insuficiente cobertura territorial</p> <p>Menor (o inexistente) intervención de instituciones del sector público y privado en el sostenimiento del programa.</p> <p>Diferencias en los estilos de gestión a nivel municipal.</p> <p>Variable político-partidaria como un factor que puede obstruir algunas metas.</p> <p>Modalidad de designación de los agentes (trabajadores) del programa.</p>

Cuadro 3: Tensiones en la implementación y en las posibilidades de incidir en la inserción laboral

<i>Referidas a las condiciones del mercado de trabajo</i>	<p>Emprendimientos de diversos rubros y sectores de actividad con predominancia del sector comercios y servicios.</p> <p>En su mayoría se mantienen en condiciones de informalidad e inestabilidad.</p>
<i>Referidos a las condiciones de la oferta de formación</i>	<p>Insuficiencia de diagnósticos de los mercados de trabajo locales y de sus necesidades de formación</p> <p>Oferta insuficiente de cursos en algunas temáticas específicas.</p> <p>Concentración de una única oferta temática en un territorio.</p> <p>Poca articulación con ofertas de formación profesional con el sector sindical.</p>
<i>Referidas a los entramados</i>	<p>Experiencias de entramados productivos en algunos sectores, pero impulsadas desde otros Ministerios.</p> <p>Insuficiente trabajo formativo así como respeto de los tiempos necesarios para que se concreten procesos reales de articulación.</p>
<i>Referidos a los perfiles de los jóvenes</i>	<p>Abandono y desgranamiento en las diferentes etapas del programa.</p> <p>Falta de información y/o experiencia.</p> <p>Carencias de algunas competencias básicas</p> <p>Disponibilidad de saberes sobre oficios de los emprendimientos.</p>

Referencias bibliográficas

- Abdala, Ernesto (2004), *Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes*, Montevideo: OIT/CINTERFOR.
- Aguilar Villanueva, Luis (1993), *Problemas públicos y Agenda de gobierno*, México DF: Porrúa.
- Auletta, Nuncya y Rivera, Clariandys (2011), "Un ecosistema para emprender", *Debates IESA*, 26 (4): 12-17.
- Barbetti, Pablo (2015), "Autoempleo y micro-emprendimientos juveniles: una caracterización de las actuales políticas laborales y sociales orientadas a su promoción", Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires. Argentina. 5 al 7 de agosto de 2015. Disponible en: http://www.aset.org.ar/2015/ponencias/7_Barbetti.pdf (Fecha de consulta: 30/06/2016).
- Bekerman, Marta y Rodríguez, Santiago (2007), "Políticas productivas para sectores carenciados: microcréditos en Argentina", *Revista Desarrollo Económico*, 185 (45): 95-118.
- Casal, Joaquim (2002), "TVA y políticas públicas sobre juventud", *Estudios de juventud*, 59: 35-59.
- Dursi, Carolina; Mereñuk, Alenka; Millenaar, Verónica; González, Victoria (2009), "Las políticas de inserción laboral dirigidas a la población joven: algunas problematizaciones recientes", *Revista Observatorio de Juventud*, 6 (21): 25-33.
- Foio, María del Socorro Y Pérez Rubio, Ana. (2009), "El proceso de micro-regionalización como estrategia de desarrollo local. Un estudio en la Provincia del Chaco", *Revista Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 5: 265-280.
- Jacinto, Claudia (2008), "Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización", *Revistas de Trabajo*, 4 (6): 123-142.
- (2010), *La Construcción Social de las Trayectorias Laborales de Jóvenes. Políticas, Instituciones, Dispositivos y Subjetividades*, Buenos Aires: IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social), Teseo.
- (2016), "¿Qué hay de nuevo en la Formación para el trabajo de jóvenes?", *Revista Novedades Educativas*, 306: 42-45.
- Jaramillo Baanante, Miguel (2004), "Los Emprendimientos Juveniles en América Latina: ¿Una respuesta ante las dificultades de empleo?", *Tendencias y debates*, 3.
- Majone, Giandomenico (1997), *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de las políticas públicas*, México D.F.: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.

- Martínez Nogueira, Roberto (2010), "La coherencia y coordinación de las políticas. Aspectos conceptuales y experiencias", en *Los desafíos de la coordinación y la integralidad de las políticas y la gestión pública en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación Argentina.
- Mazorra, Ximena, Schachtel, Lila y Soto, Clarisa (2014), "Jóvenes: estudio sobre los participantes del Programa Jóvenes con más y mejor trabajo", III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo. Universidad Nacional de Jujuy (Facultad de Cs. Económicas y Unidad de Investigación en Comunicación, Cultura y Sociedad de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales) y Red SIMEL, San Salvador de Jujuy. Disponible en:
<http://www.aacademica.org/iii.jornadas.nacionales.sobre.estudios.regionales.y.mercados.de.trabajo/34>
- Oficina Internacional del Trabajo (2007), *Trabajo Decente y Juventud: América Latina*, Lima: OIT.
- Partenio, Florencia. (2015), *Aprendizaje de calidad y preparación de los jóvenes para el trabajo en Argentina*, Montevideo: OIT/Cinterfor.
- Repetto, Fabián (2010), "Coordinación de Políticas Sociales. Abordaje conceptual y revisión de experiencias latinoamericanas", en *Los desafíos de la coordinación y la integralidad de las políticas y la gestión pública en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación Argentina.
- Selamé, Teresita (1999), *Emprendimiento juvenil*, Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Tamayo Sáenz, Manuel (1997), "El análisis de las políticas públicas", en Bañón, R.: Carrillo, E. (comps.), *La nueva administración pública*, Madrid: Alianza.